Barranquilla, julio 2 de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: TERCER INFORME DE GESTIÓN - JUNIO DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de PRESTADORA DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.

2. Brindar orientación a las personas que se acerquen a las Casas de Justicia sobre la oferta que se brinda en estas con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.

3. Apoyar logísticamente a los conciliadores en equidad para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de la misionalidad de las Casas de Justicia.

4. Brindar apoyo en la realización de los seguimientos a los compromisos que se desprenden de los comités coordinadores en las Casas de Justicia.

Las actividades realizadas son:

- Apoyar el asesoramiento y orientación legal en las Casas de Justicia a los ciudadanos que asistieron a estas con diferentes inquietudes. Se brinda información sobre los servicios, procedimientos y la manera en que pueden acceder a estos.

- Apoyar en jornadas de Feria pa la Calle y Vamos pal barrio donde se realiza socialización y sensibilización de los ciudadanos en cuanto a los servicios y trámites legales a los cuales pueden acceder en las Casas de Justicia, permitiendo así un mejor conocimiento de la oferta institucional.

- Apoyar en la atención a ciudadanos a través de la mediación y la conciliación, promoviendo el diálogo y la búsqueda de soluciones en acuerdo con las partes involucradas, se apoya a la mediación de conflicto a pareja que acude a la casa de justicia buscando ayuda para resolver diferencias relacionadas con la custodia de sus hijos.

- Apoyar en la orientación de las personas en cuanto a la realización de trámites administrativos relacionados con temas legales, como la redacción de documentos legales simples o la presentación de solicitudes; apoyando también a los conciliadores en equidad de las Casas de Justicia.

- Apoyar en la identificaron las necesidades legales específicas de las personas para poder canalizarlas a servicios especializados, como abogados, psicólogos u otros profesionales, cuando sea necesario.

- Apoyar en la realizaron de actividades en las comunidades, acciones comunales y con líderes de las diferentes localidades de Distrito de Barranquilla, a través de las cuales se promociona y difunden los derechos legales y los servicios disponibles en las Casas de Justicia, con el objetivo de aumentar el acceso a la justicia en la comunidad.

- Apoyar en el seguimiento de los compromisos que fueron adquiridos en el desarrollo de los Comités Coordinadores de las Casas de Justicia, así mismo se brinda apoyo para cumplir con estos en los tiempos establecidos.

Atentamente,



DENYS PATRICIA CORONELL VARGAS
C.C. 22511368 de JUAN DE ACOSTA